



MOLINA LÓPEZ
ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE SEGUROS

COLECCIÓN EMPRESAS Y AUTÓNOMOS · BIBLIOTECA MOLINA LÓPEZ

Guía de Seguros para Despachos de Abogados y Asesorías

Donde el consejo profesional genera responsabilidad civil específica.

*RC profesional, retroactividad, sistema de reclamaciones,
daños materiales, datos de clientes, ciberriesgos y RC patronal.*

ML-GUIA-DES-001 · Colección Empresas y Autónomos · v1.0

Mateo Molina · Molina López · 2026

Una actividad donde el consejo profesional es el principal vector de riesgo

El despacho de abogados y la asesoría —jurídica, fiscal, contable o laboral— ejercen una actividad donde el consejo profesional puede generar consecuencias económicas relevantes para el cliente. Un error en la interpretación de una norma, un plazo incumplido, una declaración tributaria incorrecta o un dictamen que induce al cliente a adoptar una decisión desfavorable pueden dar lugar a reclamaciones de responsabilidad profesional de cuantía variable.

La responsabilidad civil profesional es el riesgo nuclear de estos despachos. Muchas pólizas operan bajo sistemas basados en reclamaciones, con distintas modalidades de delimitación temporal. Por ello, deben revisarse la retroactividad, la fecha de reclamación, las obligaciones de comunicación y el período posterior al vencimiento. A esta exposición principal se suman los riesgos habituales de cualquier oficina: daños materiales, pérdida de información, ciberriesgos y datos de clientes.

Mateo Molina · Molina López · Análisis y Optimización de Seguros

EL PUNTO DE PARTIDA

Un despacho de abogados o una asesoría no puede asegurarse solo con una póliza de oficina estándar. La responsabilidad civil profesional, el sistema de reclamaciones bajo el que opera y la retroactividad son elementos específicos que deben analizarse con cuidado.

RESUMEN EJECUTIVO

Las coberturas que un despacho de abogados o asesoría debe evaluar

La relevancia de cada cobertura depende del tamaño del despacho, el tipo de actividad —abogacía, asesoría fiscal, contable, laboral o multidisciplinar— y si el titular ejerce como autónomo o a través de una sociedad. Esta tabla es orientativa.

Cobertura	Criticidad	Qué cubre o qué debe verificarse
RC profesional	CRÍTICA	Reclamaciones por daños económicos causados al cliente como consecuencia de un error, negligencia u omisión en el ejercicio profesional. Cobertura nuclear del programa. Verificar límite, actividades cubiertas, profesionales incluidos, retroactividad y período de comunicación posterior.
Sistema de reclamaciones (claims made)	CRÍTICA	Muchas pólizas de RC profesional operan bajo sistemas basados en reclamaciones. Para que una reclamación pueda quedar comprendida, normalmente deben cumplirse la delimitación temporal, la retroactividad, las obligaciones de comunicación y las demás condiciones establecidas en la póliza. Verificar si la modalidad exige únicamente que la reclamación se formule durante la vigencia o también que sea comunicada dentro de un plazo determinado.
Daños materiales (oficina y equipos)	ALTA	Incendio, agua, robo e inhabilitación del local. Incluye el equipamiento informático, el mobiliario y, en su caso, los fondos documentales. Verificar capital actualizado al coste de reposición.
Pérdida de documentos y expedientes	ALTA	La pérdida o destrucción de documentos originales de clientes puede generar responsabilidades específicas. Verificar si existe cobertura específica para este supuesto y cuáles son sus condiciones y límites.
Ciberriesgos y protección de datos	ALTA	Los despachos gestionan datos personales y sensibles de clientes. Un incidente de ciberseguridad puede generar procedimientos ante la AEPD, reclamaciones de afectados y costes de investigación, notificación, recuperación y defensa. Verificar qué conceptos contempla la cobertura de ciberriesgos y cuáles quedan excluidos o limitados por su asegurabilidad legal.
RC de explotación	ALTA	Daños a visitantes en las instalaciones del despacho: caídas, accidentes en zonas comunes, daños a terceros. Diferente de la RC profesional. Verificar que cubre la actividad real del despacho.
RC patronal	Según actividad	Determinadas reclamaciones del personal por accidentes laborales. Evaluar desde la existencia del primer trabajador con vínculo laboral, verificando el límite por siniestro, el sublímite por víctima y las condiciones aplicables.
Seguro de vida y accidentes (socios)	Según actividad	La baja por accidente o fallecimiento de un socio o profesional clave puede comprometer la continuidad del despacho. Verificar si existe obligación o conveniencia de cobertura personal específica.

Clasificación orientativa. La criticidad varía según el tipo de actividad, el tamaño del despacho y la exposición de cada profesional.

En un despacho de abogados o una asesoría, el programa de seguros debe contemplar la RC profesional como cobertura central y coordinarla con la protección de los datos de clientes, la pérdida de documentos y los ciberriesgos, que son exposiciones específicas del sector.

CAPÍTULO 1

RC profesional: el riesgo nuclear del despacho

La responsabilidad civil profesional en los despachos de abogados y asesorías puede derivarse de errores en el asesoramiento, omisiones en plazos procesales o administrativos, interpretaciones incorrectas de la normativa o consejos que llevan al cliente a adoptar una decisión económicamente perjudicial. Su alcance concreto depende de las condiciones y exclusiones de la póliza.

Situación	Aspecto a verificar
Error en el asesoramiento jurídico o fiscal	Un consejo erróneo que lleva al cliente a adoptar una decisión con consecuencias económicas negativas puede dar lugar a reclamaciones de responsabilidad profesional. Verificar que la póliza cubre la actividad real del despacho y cuáles son los límites y exclusiones aplicables.
Incumplimiento de plazo procesal o administrativo	La pérdida de un plazo de caducidad o prescripción, la presentación tardía de un escrito o el incumplimiento de un requerimiento administrativo pueden generar un perjuicio económico al cliente reclamable frente al profesional. Verificar que este supuesto queda expresamente cubierto.
Dictamen o redacción de contratos	Un dictamen jurídico incorrecto o la redacción de un contrato con cláusulas inadecuadas pueden generar responsabilidades si el cliente sufre un perjuicio derivado. Verificar la cobertura de la redacción y revisión de contratos, informes, dictámenes y demás documentos propios de la actividad declarada.
Error en declaraciones tributarias o contables	Un error en la liquidación del IRPF, IVA o Impuesto de Sociedades, en la llevanza de la contabilidad o en la presentación de cuentas anuales puede generar sanciones para el cliente y reclamaciones frente al asesor. Verificar que la actividad concreta está expresamente cubierta.
Asesoría laboral y relaciones de trabajo	Los errores en la gestión de nóminas, el asesoramiento en procedimientos disciplinarios o el consejo incorrecto sobre modalidades contractuales pueden generar reclamaciones si el cliente incurre en sanciones o costes laborales adicionales. Verificar cobertura específica para la actividad laboral.
Ejercicio por colaboradores y asociados	Si en el despacho ejercen colaboradores, pasantes u otros profesionales, verificar si su actividad queda cubierta por la póliza del despacho o si deben disponer de cobertura propia. La póliza puede exigir la declaración de todos los profesionales que ejercen bajo el nombre del despacho.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

Verificar que la RC profesional cubre la actividad real del despacho —asesoría jurídica, fiscal, contable, laboral o multidisciplinar— con un límite adecuado al tipo de operaciones que se asesoran y a todos los profesionales que ejercen bajo el nombre del despacho.

CAPÍTULO 2

Sistema de reclamaciones, retroactividad y período de comunicación

Muchas pólizas de RC profesional para despachos y asesorías operan bajo sistemas basados en reclamaciones. En estas modalidades, la fecha en la que se formula o comunica la reclamación puede ser determinante, junto con la fecha del acto profesional, la retroactividad reconocida y las demás condiciones de la póliza. Su funcionamiento concreto debe comprobarse antes de contratar, renovar, cancelar o cambiar de aseguradora.

Aspecto	Qué verificar
Retroactividad	La retroactividad determina hasta qué fecha anterior al inicio de la póliza quedan cubiertos los actos profesionales que originan una reclamación. Sin retroactividad, un error cometido antes de la fecha de inicio podría no quedar cubierto aunque la reclamación se presente durante la vigencia. Verificar la retroactividad reconocida y si es ilimitada o tiene fecha de corte.
Período de comunicación posterior al vencimiento	Cuando se cancela o no renueva una póliza basada en reclamaciones, puede existir un período adicional para comunicar determinadas reclamaciones o hechos derivados de actos profesionales anteriores. Su alcance no es uniforme: verificar su duración, los actos comprendidos, los requisitos de activación y si requiere contratación o prima adicional.
Cambio de aseguradora y continuidad de cobertura	Al cambiar de aseguradora, es crítico verificar que la nueva póliza reconoce la retroactividad necesaria para cubrir los actos profesionales realizados durante la vigencia de la póliza anterior. Una retroactividad insuficiente, una comunicación tardía o diferencias entre las condiciones de ambas pólizas pueden generar períodos o situaciones sin cobertura.
Comunicación de hechos que puedan originar reclamación	Algunas pólizas permiten comunicar hechos que puedan originar una reclamación futura, aunque aún no se haya formulado la reclamación formalmente. Verificar si la póliza contempla este mecanismo y cuáles son sus condiciones.
Cobertura para el período de cese profesional	Cuando un profesional cesa su actividad o se jubila, puede haber reclamaciones posteriores derivadas de actos realizados durante el ejercicio. Verificar si existe cobertura para este supuesto y cómo se gestiona en la póliza.

SUPUESTO ILUSTRATIVO — Reclamación por error fiscal del ejercicio anterior

En un supuesto hipotético, un cliente reclama a la asesoría por un error en la declaración del Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior que ha dado lugar a una sanción tributaria. La asesoría ha renovado su póliza con una aseguradora diferente ese mismo año. Si la nueva póliza reconoce retroactividad hasta la fecha de inicio de la relación con el cliente y la reclamación se formula durante su vigencia, podría haber resultado aplicable dentro de sus condiciones, límites y exclusiones. Si la nueva póliza no reconoce retroactividad suficiente, el acto anterior al inicio de la cobertura podría quedar fuera del alcance.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

Antes de cambiar de aseguradora, debe comprobarse la retroactividad reconocida por la nueva póliza y la coordinación con la cobertura anterior. También deben revisarse los hechos conocidos, las reclamaciones ya comunicadas, las exclusiones y las obligaciones de notificación, porque la continuidad no depende únicamente de conservar una misma fecha de retroactividad.

CAPÍTULO 3

Datos de clientes, ciberriesgos y pérdida de documentos

Los despachos de abogados y las asesorías gestionan datos personales, económicos y jurídicos de sus clientes con un alto nivel de sensibilidad. La vulneración de estos datos, la pérdida de expedientes o un incidente de ciberseguridad pueden generar sanciones regulatorias, reclamaciones de clientes y costes de respuesta y recuperación.

Situación	Aspecto a verificar
Protección de datos de clientes (RGPD/LOPD-GDD)	Los despachos son responsables del tratamiento de datos personales de sus clientes. Una brecha de seguridad puede originar reclamaciones de los afectados, actuaciones de la AEPD y costes de investigación, notificación, recuperación y defensa. Verificar qué gastos y responsabilidades contempla la póliza, teniendo en cuenta que las sanciones y otras consecuencias pueden quedar excluidas o estar sujetas a los límites de asegurabilidad legal.
Ciberataque e incidente de ciberseguridad	El ransomware, el phishing y el robo de credenciales son riesgos relevantes para despachos que manejan información confidencial. Un ciberataque puede inutilizar los sistemas durante días y comprometer la confidencialidad de los datos. Verificar si existe cobertura específica de ciberriesgos.
Pérdida o destrucción de documentos de clientes	La pérdida de documentos originales aportados por clientes, escrituras, contratos o expedientes puede generar responsabilidades específicas. Verificar si existe cobertura para este supuesto diferenciada de la RC profesional general y cuáles son sus condiciones.
Interrupción de actividad por incidente informático	Un ataque o un fallo grave en los sistemas puede impedir el ejercicio de la actividad durante días. Verificar si existe cobertura de pérdida de beneficios o gastos adicionales por interrupción vinculada a un incidente de ciberseguridad.
Secreto profesional y confidencialidad	La divulgación no autorizada de información confidencial de clientes, incluso por un empleado o colaborador, puede generar reclamaciones. Verificar cómo trata la póliza la responsabilidad derivada de la vulneración del secreto profesional.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

Los ciberriesgos y la protección de datos son exposiciones específicas del sector que pueden no quedar cubiertas por la RC profesional estándar. Verificar si existe cobertura específica de ciberriesgos coordinada con la RC profesional y con las obligaciones del RGPD y la LOPD-GDD.

CAPÍTULO 4

Daños materiales, RC de explotación y RC patronal

Además de la RC profesional, el despacho o la asesoría tiene las exposiciones habituales de cualquier oficina: daños al local y al equipamiento, responsabilidad frente a visitantes y clientes en las instalaciones, y responsabilidad frente al personal propio.

Elemento / Situación	Qué verificar
Local e instalaciones	Si el despacho es propietario del local, verificar el capital de continente. Si es arrendatario, comprobar si las mejoras realizadas quedan cubiertas y qué responsabilidades exige el contrato de arrendamiento en materia de seguros.
Equipamiento informático y documentación	Los ordenadores, servidores, impresoras y equipos de comunicación son el soporte de la actividad. Verificar capital actualizado y si existe cobertura de equipos electrónicos diferenciada.
Robo de equipos y documentación	El robo de equipos informáticos puede implicar también la pérdida de información confidencial. Verificar cobertura de robo y si las condiciones de seguridad exigidas son adecuadas al tipo de instalación.
RC de explotación	Caídas de clientes o visitantes en el despacho, daños a la propiedad de terceros en las instalaciones. Diferente de la RC profesional. Verificar que cubre la actividad real del despacho incluyendo sala de espera, zonas de reunión y accesos.
RC patronal	Si el despacho tiene empleados —abogados asalariados, administrativos o recepcionistas—, conviene evaluar la RC patronal desde la existencia del primer trabajador. Verificar el límite por siniestro, el sublímite por víctima y su coordinación con las prestaciones del sistema de Seguridad Social y la mutua colaboradora.
Convenio colectivo aplicable	El sector puede estar regulado por convenios que establezcan obligaciones específicas de seguros para el personal. Verificar el convenio aplicable según el ámbito funcional y territorial del despacho.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

La RC de explotación y la RC profesional responden a exposiciones distintas. La RC de explotación se refiere, con carácter general, a daños derivados del funcionamiento del despacho como organización, mientras que la RC profesional se refiere a reclamaciones vinculadas al asesoramiento y a los servicios profesionales prestados. Su delimitación concreta depende de las condiciones de cada póliza.

CAPÍTULO 5

Aspectos específicos según el tipo de despacho y actividad

Los despachos de abogados y las asesorías presentan una gran variedad en su estructura y actividad. Desde el abogado autónomo hasta la firma multidisciplinar, el programa debe ajustarse al perfil real del despacho.

Consideraciones según el perfil del despacho

Tipo de despacho / Actividad	Consideración aseguradora
Abogado autónomo sin personal	La RC profesional es la cobertura prioritaria. Verificar que la póliza cubre la actividad real, la retroactividad y el período posterior al vencimiento. Debe comprobarse si el colegio profesional, la forma de ejercicio, la normativa aplicable o los acuerdos corporativos establecen algún requisito de aseguramiento.
Despacho colectivo con varios socios	Verificar que la póliza cubre a todos los profesionales que ejercen bajo el nombre del despacho, incluyendo socios, asociados y colaboradores. La responsabilidad de un socio puede afectar al conjunto.
Asesoría fiscal y contable	Los errores en declaraciones tributarias, en la llevanza de contabilidad o en el asesoramiento en operaciones con implicaciones fiscales pueden generar reclamaciones económicamente relevantes. Verificar que la actividad fiscal y contable está expresamente cubierta.
Asesoría laboral y RRHH	El asesoramiento en relaciones laborales, despidos, ERTes y gestión de nóminas tiene exposiciones específicas. Verificar que la actividad laboral queda cubierta, incluyendo el asesoramiento en procedimientos colectivos si aplica.
Despacho con actividad internacional	Si el despacho asesora en operaciones internacionales o presta servicios en el extranjero, verificar el ámbito territorial de la RC profesional y si cubre los ordenamientos jurídicos de los países en que se opera.

Riesgos y aspectos adicionales

Aspecto	Qué verificar
Colegios profesionales y requisitos de aseguramiento	Verificar si existe alguna obligación legal, colegial o vinculada a la forma de ejercicio profesional. Comprobar también si la póliza individual, colectiva o de la sociedad profesional cumple los requisitos aplicables y si su límite resulta adecuado para la actividad real.
Actuación como administrador de sociedades cliente	Si un abogado o asesor acepta un cargo de administrador, consejero, secretario no consejero u otra función societaria, la responsabilidad derivada de ese cargo puede quedar fuera de la RC profesional ordinaria. Verificar si se requiere una cobertura de administradores y directivos o una extensión específica.
Gestión de fondos y depósitos de clientes	Los despachos que gestionan depósitos de clientes o fondos en operaciones tienen una exposición adicional. Verificar si la póliza cubre reclamaciones relacionadas con la gestión de fondos de terceros bajo custodia.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

Una póliza genérica de empresa u oficina no contempla la RC profesional con sistema de reclamaciones, la retroactividad ni los ciberriesgos específicos de los despachos. El programa debe diseñarse para la actividad real y el tipo de clientes y operaciones del despacho.

CAPÍTULO 6

Los errores más habituales en el sector

1. No verificar la retroactividad al renovar o cambiar de aseguradora

En un sistema basado en reclamaciones, cambiar de aseguradora sin revisar la delimitación temporal puede dejar fuera actos profesionales realizados en el pasado. Antes del cambio debe comprobarse que la nueva póliza reconoce la retroactividad necesaria y que la coordinación entre ambas pólizas no deja actos, hechos conocidos o reclamaciones fuera de cobertura.

2. Límite de RC profesional insuficiente para el tipo de operaciones asesoradas

Un despacho que asesora en operaciones de compraventa de empresas, financiación corporativa o litigación de alta cuantía puede necesitar límites significativamente superiores a los estándar. Verificar el límite en relación con la cuantía máxima de los asuntos asesorados.

3. Actividades no declaradas o profesionales no incluidos

Si el despacho realiza actividades no declaradas en la póliza —asesoría fiscal, laboral o mediación, además de abogacía— o si hay profesionales que ejercen sin estar incluidos, pueden quedar fuera de cobertura ante una reclamación.

4. No disponer de cobertura específica de ciberriesgos

La RC profesional puede no contemplar los costes de respuesta, recuperación de sistemas, interrupción de actividad, reclamaciones de privacidad o defensa ante procedimientos regulatorios derivados de un incidente. La cobertura de ciberriesgos debe revisarse específicamente, incluidos sus límites, exclusiones y condiciones de asegurabilidad.

5. Confundir la RC de explotación con la RC profesional

Son coberturas distintas. Una caída de un cliente en la sala de espera es RC de explotación. Un error en el asesoramiento es RC profesional. No se sustituyen y ambas deben evaluarse según la actividad real del despacho.

6. No verificar el período de comunicación posterior al vencimiento

Cuando se cancela o no renueva una póliza de reclamaciones, puede existir un período de comunicación adicional. Su ausencia puede dejar sin cobertura reclamaciones presentadas después del vencimiento por actos anteriores.

7. No actualizar el programa tras cambios en el despacho

La incorporación de nuevos socios, la apertura de nuevas especialidades o el inicio de actividad internacional son cambios que requieren actualizar la póliza. No hacerlo puede generar que parte de la actividad quede fuera de la cobertura.

8. No evaluar la RC patronal al contratar personal

La incorporación de personal laboral expone al despacho a posibles reclamaciones por accidentes de trabajo cuando exista responsabilidad atribuible al empleador. Verificar la RC patronal, sus límites y su coordinación con las prestaciones del sistema de Seguridad Social y la mutua colaboradora.

UN DENOMINADOR COMÚN Con frecuencia el programa de un despacho se construye sobre una póliza de oficina estándar y sus carencias solo se detectan cuando aparece una reclamación. El diseño correcto debe partir de la actividad real: tipo de asesoramiento, tamaño del asunto máximo, número de profesionales y retroactividad necesaria.

CAPÍTULO 7

Preguntas frecuentes

¿Qué es el sistema de reclamaciones (claims made) y por qué es importante?

En un sistema basado en reclamaciones, la fecha en la que se formula o comunica la reclamación durante la vigencia puede ser determinante, según la modalidad y las condiciones de la póliza. También deben comprobarse la fecha del acto profesional, la retroactividad, los hechos conocidos y las obligaciones de notificación. Por eso es especialmente importante revisar esta delimitación temporal al contratar, renovar, cancelar o cambiar de aseguradora.

¿Qué retroactividad debo exigir al contratar o cambiar de aseguradora?

En general, conviene que la retroactividad cubra como mínimo la fecha de inicio de las relaciones profesionales más antiguas activas o de mayor riesgo de reclamación. Al cambiar de aseguradora, la nueva póliza debe reconocer una retroactividad adecuada y coordinarse con la cobertura anterior. También deben revisarse los hechos conocidos, las reclamaciones ya comunicadas, las exclusiones y las obligaciones de notificación, porque la fecha de retroactividad por sí sola no garantiza una continuidad completa.

¿La RC de explotación cubre las reclamaciones de clientes por el asesoramiento?

Con carácter general, no es la cobertura diseñada para responder a errores de asesoramiento. La RC de explotación se refiere, con carácter general, a daños derivados de la actividad del despacho como empresa —caídas en las instalaciones, daños a visitantes—. Las reclamaciones derivadas del ejercicio profesional —errores, omisiones, plazos incumplidos— corresponden a la RC profesional. Son coberturas distintas que deben verificarse por separado.

¿Es obligatorio el seguro de RC profesional para abogados?

La existencia de una obligación formal depende de la forma de ejercicio, el colegio profesional y la normativa aplicable. Su ausencia no elimina la conveniencia de evaluar la RC profesional. Debe comprobarse si el requisito mínimo, cuando existe, es suficiente para la actividad real del despacho o si conviene una cobertura de mayor cuantía.

¿Los ciberriesgos están cubiertos por la RC profesional?

No necesariamente. La RC profesional puede no contemplar los costes de respuesta, recuperación de sistemas, notificación, interrupción de actividad, reclamaciones de privacidad o defensa ante procedimientos regulatorios derivados de un incidente. Debe revisarse una cobertura específica de ciberriesgos y su coordinación con la RC profesional.

¿La revisión con Molina López tiene coste?

La primera revisión orientativa se realiza sin coste y sin obligación de contratar. Analizamos la actividad real del despacho y las coberturas que conviene revisar o ampliar.

CHECKLIST

Antes de contratar o renovar el seguro del despacho

Este checklist permite hacer una primera revisión del programa de seguros de un despacho de abogados o asesoría.

Sobre RC profesional y sistema de reclamaciones

- ☐ ¿Existe cobertura específica de RC profesional para la actividad del despacho?
- ☐ ¿El límite de RC profesional es adecuado a la cuantía máxima de los asuntos asesorados?
- ☐ ¿Todas las actividades del despacho están expresamente declaradas en la póliza?
- ☐ ¿Todos los profesionales que ejercen bajo el nombre del despacho están incluidos?
- ☐ ¿Se ha verificado la retroactividad reconocida y si es suficiente para los asuntos activos?
- ☐ ¿Existe período de comunicación posterior al vencimiento y en qué condiciones se activa?
- ☐ ¿Se ha comprobado si existe algún requisito legal, colegial o vinculado a la forma de ejercicio y si la póliza lo cumple?

Sobre datos de clientes, ciberriesgos y documentos

- ☐ ¿Existe cobertura específica de ciberriesgos diferenciada de la RC profesional?
- ☐ ¿Se han revisado los costes de respuesta, defensa, notificación, recuperación y reclamaciones derivados de una brecha de datos, así como los límites de asegurabilidad aplicables?
- ☐ ¿Existe cobertura para la pérdida o destrucción de documentos originales de clientes?
- ☐ ¿Se cubre la interrupción de actividad derivada de un incidente de ciberseguridad?

Sobre daños materiales y personal

- ☐ ¿El capital de contenido refleja el valor real del equipamiento informático y mobiliario?
- ☐ ¿La RC de explotación está contratada para la actividad del despacho como oficina?
- ☐ ¿Si existe personal contratado, se ha evaluado la RC patronal, sus límites y su coordinación con la Seguridad Social y la mutua colaboradora?
- ☐ ¿Se ha verificado el convenio colectivo aplicable y sus obligaciones en materia de seguros?
- ☐ ¿Ha revisado el programa tras incorporar nuevos socios, actividades o clientes de mayor cuantía?

INTERPRETACIÓN DEL CHECKLIST

Cómo interpretar el checklist

Este checklist no funciona como una puntuación automática. Una sola respuesta negativa puede resultar especialmente relevante si afecta a la retroactividad, el límite de RC profesional, las actividades declaradas o la cobertura de ciberriesgos.

Las respuestas deben analizarse según su importancia. Si existe alguna duda sobre la retroactividad, el período posterior al vencimiento o las actividades cubiertas, conviene revisar las condiciones completas de la póliza.

IDEAS CLAVE

Las claves que un despacho de abogados o asesoría no debería pasar por alto

- Muchas pólizas de RC profesional operan bajo sistemas basados en reclamaciones. Comprender su delimitación temporal —retroactividad, fecha de reclamación o comunicación, hechos conocidos y período posterior al vencimiento— es tan importante como el límite contratado.
- La retroactividad es crítica en este sistema. Un cambio de aseguradora sin verificar la retroactividad puede dejar descubiertos actos profesionales del pasado que serían reclamables en el futuro.
- Las actividades del despacho y los profesionales que ejercen bajo su nombre deben estar expresamente declarados en la póliza. Una actividad o un profesional no declarado puede quedar fuera de cobertura ante una reclamación.
- Los ciberriesgos y la protección de datos son exposiciones específicas de los despachos que no quedan cubiertas automáticamente por la RC profesional. Requieren cobertura específica y coordinación con la RC profesional.

IDEAS CLAVE — CONTINUACIÓN

- El límite de RC profesional debe ser coherente con la cuantía máxima de los asuntos asesorados. Un despacho que asesora en operaciones corporativas de valor elevado puede necesitar límites muy superiores a los estándar del sector.
- La RC de explotación y la RC profesional responden a exposiciones distintas y no se sustituyen. Ambas deben evaluarse según la actividad real del despacho y sus instalaciones.
- Cuando exista una obligación legal, colegial o vinculada a la forma de ejercicio, el cumplimiento del mínimo exigido no implica necesariamente que el límite sea adecuado para la actividad real del despacho.
- El programa debe revisarse tras cada cambio relevante: incorporación de nuevos socios o profesionales, nuevas especialidades, inicio de actividad internacional o incremento significativo de la cuantía de los asuntos.
- Una póliza genérica de oficina puede resultar insuficiente para un despacho de abogados o asesoría si no contempla la RC profesional con sistema de reclamaciones, retroactividad adecuada y ciberriesgos específicos del sector.

◆ EL CRITERIO DE MOLINA LÓPEZ

En Molina López, la revisión del programa de un despacho de abogados o asesoría empieza por la actividad real: tipo de asesoramiento, cuantía máxima de los asuntos, número de profesionales, retroactividad necesaria y cambios producidos desde la contratación inicial.

Donde el consejo profesional genera responsabilidad civil específica.

Un programa asegurador bien dimensionado puede reducir el impacto económico de una reclamación sobre la continuidad del despacho y el patrimonio del titular.

REVISIÓN DEL PROGRAMA

Revisión del Programa de Seguros de su Despacho o Asesoría

Una revisión útil parte de la actividad real: qué tipo de asesoramiento se presta, cuál es la cuantía máxima de los asuntos, cuántos profesionales ejercen bajo el nombre del despacho y qué ha cambiado desde la última revisión del programa.

1 Identificar la actividad real Tipo de asesoramiento, especialidades, cuantía máxima de los asuntos, número de profesionales, actividad internacional y relación con colegios profesionales.	2 Revisar coberturas y límites RC profesional, retroactividad, período posterior, ciberriesgos, protección de datos, daños materiales, RC explotación y RC patronal.	3 Coordinar y actualizar Verificar coordinación sin lagunas y actualizar tras incorporar socios, nuevas especialidades o cambios en la cuantía de los asuntos.
--	---	---

DOCUMENTACIÓN ÚTIL PARA UNA REVISIÓN

- ☐ pólizas vigentes y últimos recibos;
- ☐ retroactividad, modalidad temporal, período de comunicación y hechos previamente notificados;
- ☐ descripción de las actividades del despacho;
- ☐ relación de socios, asociados y colaboradores;
- ☐ cuantía máxima de los asuntos asesorados;
- ☐ colegio o colegios en que se está colegiado;
- ☐ requisitos de seguro mínimo colegial;
- ☐ especialidades o actividades multidisciplinarias;
- ☐ si existe actividad internacional y en qué países;
- ☐ personal laboral contratado;
- ☐ siniestralidad de los últimos tres años;
- ☐ contrato de arrendamiento del local si procede;
- ☐ facturación anual del despacho.

CUÁNDO NO CONVIENE ESPERAR A LA RENOVACIÓN

Conviene revisar el programa antes de la renovación si se incorporan nuevos socios o profesionales, se añaden nuevas especialidades, se inicia actividad internacional, aumenta la cuantía máxima de los asuntos asesorados, se contrata personal por primera vez o cambia la estructura del despacho.

REVISIÓN PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE SU DESPACHO

Primera revisión orientativa sin coste y sin obligación de contratar. Analizamos la actividad real del despacho y las coberturas que conviene revisar.

segurosml.com/optimizacion-de-seguros-empresariales/

Sobre Molina López. Analizamos los seguros de despachos de abogados y asesorías desde una perspectiva global, no producto a producto.
segurosml.com · segurosml.com/biblioteca/ · ML-GUIA-DES-001 · v1.0 · 2026

AVISO LEGAL — Esta guía tiene finalidad exclusivamente informativa y divulgativa. No constituye asesoramiento jurídico, fiscal ni una recomendación personalizada de contratación. Las coberturas, condiciones, límites y exclusiones varían según aseguradora y modalidad. Antes de contratar, mantener, cancelar o modificar cualquier seguro, debe revisarse la situación concreta de cada despacho y la documentación contractual aplicable.